

Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU)
Materia: GEOGRAFÍA

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DEL EXAMEN. Convocatoria extraordinaria de junio/julio de 2021

I. EJERCICIO PRÁCTICO. Puntuación máxima: 2,5 puntos.

Elegir **UNO** de entre los siguientes TRES ejercicios:

I.A. Analizar la gráfica que aparece a la izquierda.

1.- Caracterizar la pirámide señalando las incidencias más destacables. (0,5 puntos). La gráfica representa una pirámide de población española en un año concreto, 2014, en el que se incide sobre la población de origen extranjero que vive en España. En ella se observa un predominio de la población infantil y adulta. En el primer caso, destacan las cohortes comprendidas entre los 0-4 años y los 5-9 años, tanto de población masculina, como femenina. En el segundo caso, destaca la población adulta comprendida entre los 25-44 años, en los que se alcanzan e incluso supera el 20% de la población total en cada una de las cohortes de estas franjas de edad. En los grupos de edad intermedios entre ambos conjuntos hay un descenso importante, pero más significativo es el descenso que se produce a partir de los 45 años y, sobre todo, en los grupos de edad anciana. Por último, se observa en la superposición de los hijos e hijas nacidos/as en España, pero de padres/madres extranjeros/as, que hay un marcado predominio de los grupos de edad menores, especialmente del grupo de 0 a 4 años, seguido del de 5 a 9 años y, en menor medida, el de 10 a 14 años, de niños de padres extranjeros pero nacidos en España sobre niños nacidos en el extranjero que viven en España.

2.- Establecer diferencias y semejanzas con la pirámide de población del país. (1 punto). Si atendemos a la morfología de esta pirámide, se puede clasificar como de tipo progresivo, es decir, con una gran base que denota un predominio de la población joven y una alta natalidad, que continúa, con algunas cohortes entrantes, hasta la edad adulta, comenzando a descender a partir de los 40-50 años, siendo muy acusado el descenso en los grupos de mayor edad. En cambio, la pirámide de población de España en ese momento (que incluye, obviamente, a la población extranjera) es claramente regresiva, es decir, con porcentajes muy bajos de población infantil, con tasas de natalidad muy bajas, con una serie de cohortes en los grupos de edad adulta relativamente estables, y con una población envejecida que se manifiesta en unos porcentajes relativamente altos de estos grupos de edad en comparación con los de la población extranjera, si bien en este caso se puede apreciar cierta similitud, sobre todo en los grupos de mayor edad, debido fundamentalmente a la llegada de población jubilada de algunos países europeos. A pesar de esta nítida diferencia en la base de ambas pirámides (alta natalidad en la extranjera, baja natalidad en la española) la principal semejanza entre ambas pirámides es el predominio de la población comprendida entre los grupos de edad de 30-50 años, si bien este predominio responde a diferentes factores.

3.- Argumentar la incidencia de esta población en el conjunto de la población española. (1 punto). Se podrían establecer tres grandes conjuntos en esta pirámide, cuya incidencia sobre el conjunto de la población española responde a algunas de las siguientes pautas:

- **Población joven.** Especialmente, el grupo más joven, presenta un gran predominio en esta pirámide, lo que significa que ha permitido aumentar ligeramente la natalidad española, que es una de las más bajas del mundo. Esto se observa, especialmente, en el elevado porcentaje de la población que son hijos de padres extranjeros, pero que han nacido en España. Todo ello incide sobre un cierto rejuvenecimiento de la

población española que, a pesar de todo, no deja de arrojar valores demográficos muy bajos en estos grupos de edad.

- **Población adulta.** Es el grupo predominante, en el que se observa un comportamiento paralelo al del resto de la población española, es decir, con un engrosamiento en la cohortes centrales y disminución en los porcentajes de adultos más jóvenes y de mayor edad. Esto incide en un engrosamiento de estos grupos de edad en el conjunto de la población española ya que, al predominio de la población adulta, la mayoría procedente del denominado *baby boom* de los años sesenta y comienzos de los setenta, se suma la población inmigrante de ambos sexos que incide sobre dicho incremento demográfico en estos grupos de edad.
- **Población envejecida.** La mal denominada por algunos demógrafos como población vieja o anciana constituye el grupo menos numeroso debido a los propios factores biológicos de los seres humanos. A partir de los 65 años desciende bruscamente el porcentaje de población española y extranjera. Sí se observa un cierto mantenimiento y tendencia a la estabilización en los grupos de mayor edad, todo lo cual se relaciona con la población inmigrante que llega a España tras la jubilación. En este caso, hay una notoria diferencia en la localización geográfica de la población inmigrante, pues mientras que en este caso se trata de inmigrantes procedentes del centro, norte y oeste de Europa, principalmente, en los casos anteriores predomina una procedencia del este de Europa, norte de África y América Latina. Además de estas consecuencias demográficas, la incidencia de la población extranjera en el conjunto de la población española también se deja ver en la economía, la cultura, la religión, las relaciones sociales, la política, la distribución geográfica intraurbana, por barrios, o por zonas y regiones más amplias, etc.

I.B.- Comentar el mapa que aparece a la izquierda.

1.- Enunciar qué red ferroviaria muestra el mapa y describir su distribución territorial. (1 punto).

El mapa representa la red ferroviaria de Alta Velocidad y Larga Distancia en España. Se diferencian dos tipos de redes: las primeras, la de Alta Velocidad (Ave, Alvia y Avant), que se representan con una línea verde en la leyenda (y línea roja discontinua para la red ferroviaria en construcción), y por otro lado, la red de Larga Distancia, representada mediante una línea gris discontinua. Se observa una clara distribución radial, partiendo las principales vías de la capital estatal, Madrid, y finalizando en algunas de las ciudades más pobladas del litoral peninsular, como Vigo, A Coruña, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en el caso de la Alta Velocidad, a las que hay que añadir, en el caso de la Larga Distancia, otras ciudades periféricas como Oviedo, Santander, Bilbao, San Sebastián, Almería y Badajoz.

2.- Explicar las ventajas e inconvenientes del ferrocarril en general y de este medio en particular.

(1 punto). El transporte por ferrocarril, tanto de pasajeros como de mercancías, presenta algunas ventajas, pero también algunos inconvenientes respecto a otros medios de transporte tradicionales, como el transporte por carretera, aéreo, marítimo o fluvial. Entre las **ventajas** del transporte ferroviario destacan:

- Gran capacidad: permite el transporte de grandes cantidades de mercancías en largos recorridos.
- Los costes de la operación son, por lo general, bastante bajos en comparación con otros medios.
- Flexibilidad: es posible transportar variedad de mercancías.
- Baja siniestralidad.
- Poco contaminante.
- En comparación con el transporte por carretera, evita los problemas de la congestión de tráfico.
- Posibilidad de intermodalidad con otros métodos de transporte.

Entre las **desventajas** del transporte ferroviario, destacan estas otras:

- Comparte la vía ferroviaria con el transporte de personas, que son preferentes.
- Baja velocidad en el caso de transporte de mercancías.
- Sometidos a restricciones físicas de altura y volúmenes de paso por los diferentes tipos de gálibos.
- Dependencia de infraestructuras, algunas especialmente costosas, como viaductos, túneles, etc.
- Ancho de vías: España y Portugal tienen un ancho de vía diferente al resto de los países de Europa. Esto obliga a tener que trasbordar las mercancías o utilizar vagones con ejes intercambiables con la pérdida de tiempo y costes que esto conlleva.
- La mercancía solo podrá ser transportada hasta donde lleguen las vías, es decir, no puede llegar hasta almacenes o centros de producción específicos.
- Necesidad de utilizar otro transporte para trasbordar la carga hasta el sitio de almacenamiento o el lugar de operaciones.

3.- Comentar las permanencias y los cambios que se han dado en el mapa de comunicaciones de España en las últimas décadas. (0,5 puntos). Si observamos, analizamos y comparamos el mapa del ejercicio práctico (año 2018) con otro mapa de la red ferroviaria de hace unas décadas, se observan algunas similitudes, pero también diferencias. En el primer caso, permanece el trazado predominantemente radial, centralizado en torno a Madrid, aunque cada vez se tiende hacia una mayor descentralización, como se puede observar en algunas redes periféricas, como la que recorre el litoral mediterráneo, el eje del Ebro y algunos otros corredores tanto en la Meseta como en zonas exteriores a la Meseta. Sin embargo, se ha producido un notable cambio materializado a partir de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI que se concreta en el desarrollo de una extensa red de Alta Velocidad y Larga Distancia, que ha convertido a España en el segundo país del mundo, detrás de China, con más kilómetros de líneas de Alta Velocidad, por delante de países como Japón o Francia.

I.C.- Comentar el mapa que aparece a la izquierda.

1.- Describir el fenómeno que se representa y explicar las causas de la distribución que muestra el mapa, estableciendo relaciones con el clima, la actividad económica, etc. (1,25 puntos). El mapa representa una distribución por comunidades autónomas del porcentaje que ocupa en cada autonomía la superficie de cultivos regados respecto a la superficie total cultivada. Dicha representación se muestra de dos formas, tanto con coropletas cuyas cartelas en la leyenda indican diferentes intervalos de porcentaje, como por medio del porcentaje exacto que el regadío ocupa en cada una de las 16 comunidades autónomas representadas (no se muestra la comunidad autónoma de Canarias). En esta organización espacial, podemos agrupar la superficie de regadío en tres conjuntos:

- Autonomías con porcentaje bajo (inferior al 15%) entre las que destacan aquellas con porcentajes muy bajos, como las comunidades autónomas cántabras.
- Autonomías con porcentajes medios, entre el 15 y el 45%, como Navarra, La Rioja, Aragón, Andalucía...
- Por último, aquellas con un porcentaje más alto, superior al 45%, entre las que únicamente aparece la Comunidad Valenciana.

Las **causas** que explican esta distribución espacial responden a diferentes factores, entre los que destaca el clima, el relieve, las infraestructuras hidráulicas (presas, embalses, trasvases, etc.), las actividades económicas, etc. El clima más húmedo y lluvioso de Galicia y la Cornisa Cantábrica, con precipitaciones muy repartidas a lo largo del año, incluso durante el periodo vegetativo de los cultivos, explica la poca necesidad de utilización de infraestructuras de regadío, que se manifiesta en un escaso porcentaje de la superficie de cultivo regado, de poco más del 6% en Cantabria, apenas el 5% en Galicia, y tan solo el 2,4% de la superficie cultivada asturiana dedicada al regadío. En cambio, exceptuando las cuatro comunidades del norte peninsular (de Galicia al País Vasco), en el resto de autonomías, el predominio de un clima mediterráneo, con un verano predominantemente seco y con una elevada evapotranspiración, explica el uso del regadío en porcentajes superiores al 10%. El caso de Madrid, donde la actividad agraria tiene poco peso y la mayor parte del agua embalsada es para consumo urbano, explica ese porcentaje relativamente bajo de casi el 10% de superficie regada. En el caso de las comunidades levantinas, donde más superficie de regadío hay respecto a la superficie cultivada, la existencia de trasvases desde otras cuencas hidrográficas, así como diferentes infraestructuras hidráulicas, embalses, etc. en Andalucía, Cataluña, Navarra, Extremadura, etc. y la proliferación de sondeos y explotación de acuíferos y aguas subterráneas, explican el incremento de la superficie regada en estas regiones.

2.- Explicar las ventajas y los problemas (ecológicos, territoriales, etc.) del regadío en España. (1,25 puntos). El regadío en España presenta numerosas **ventajas** económicas relacionadas fundamentalmente con el hecho de proporcionar una mayor productividad a los cultivos de secano, a los que se les aporta agua de riego durante los periodos de escasas precipitaciones que, en un clima predominantemente mediterráneo, coincide con el periodo de crecimiento vegetativo y, especialmente, de maduración y crecimiento de los frutos. Por otra parte, permite el desarrollo de numerosos cultivos hortícolas y frutícolas que no se podrían obtener sin el aporte de agua. Además, el regadío también genera **problemas** ambientales, ecológicos, territoriales, sociales y políticos derivados, por ejemplo, del trasvase de agua entre diferentes cuencas hidrográficas y entre diferentes comunidades autónomas, de la construcción de presas y embalses que anegan valles, zonas de cultivo, pueblos, etc., o en la sobreexplotación de los recursos hídricos de algunos acuíferos que han generado importantes conflictos sociales y problemas ambientales, como en La Mancha, o que han provocado la desaparición de importantes humedales, lagos y lagunas de gran relevancia ecológica.

II. EJERCICIO TEÓRICO. Puntuación máxima: 3 puntos (1,5 para cada pregunta)

Responda a DOS de las siguientes CUATRO preguntas:

II.A. Historia geológica de España

(0,5 puntos): la evolución de la península Ibérica está condicionada por su posición entre las placas tectónicas euroasiática y africana. Los movimientos tectónicos plasmados en la orogenia hercínica y alpina han deformado los materiales rocosos a lo largo de millones de años, creando las grandes unidades de relieve actual.

(1 punto, 0,25 puntos cada era): la historia geológica se puede dividir en cuatro grandes eras:

-Era Precámbrica: (aprox. 4.600 millones de años-570 millones). Los mares ocupaban el espacio peninsular salvo algunos relieves de Galicia y la Meseta.

-Era Paleozoica o Primaria: (aprox. 570 millones de años-250 millones de años). Mar de Tethys, orogenia caledoniana y herciniana, el Macizo Hespérico, etc.

-Era Mesozoica o Secundaria: (aprox. 250 millones de años-65 millones de años). Movimientos epirogénicos, etapas de transgresión y regresión marina. Calma orogénica. Erosión y sedimentación.

-Era Cenozoica: (aprox. 65 millones de años-actualidad). Se pueden diferenciar dos periodos: **Terciario** y **Cuaternario**. Orogenia alpina: elevación de las cordilleras pirenaica, bética, y catalana. Depresiones alpinas de las Béticas y del Ebro frente al macizo Hespérico. Fractura del macizo Hespérico (bloques elevados: Sistema Central y Montes de Toledo; bloques hundidos: cuencas castellanas). Inclinación del zócalo hacia el oeste reordenando la red fluvial. Elevación de los bordes del macizo Hespérico (Macizo Galaico-Leonés, Cordillera Cantábrica, Sistema Ibérico, Sierra Morena). Surgimiento de focos de actividad volcánica (Campo de Calatrava, Olot, Cabo de Gata, Canarias). Cuaternario: (2 millones de años hasta la actualidad). Alternancia climática de fases glaciales de intenso frío e interglaciares más templadas. Configuración de la red hidrográfica actual.

II.B. Unidades del relieve: la Meseta

Las grandes unidades del relieve de España se articulan en torno a cuatro grandes conjuntos: los relieves insulares, los relieves peninsulares de la Meseta, del borde de la Meseta y los relieves exteriores a la Meseta. Dentro de la Meseta se diferencian cuatro grandes conjuntos.

(0,5 puntos): -**Submeseta Norte**: en ella se diferencia la cuenca sedimentaria del Duero y las penillanuras occidentales.

(0,5 puntos): -**Submeseta Sur**: en ella se diferencia la cuenca sedimentaria del Tajo y del Guadiana, las penillanuras occidentales, extremeña, toledana y ciudadrealeña, y la región volcánica del Campo de Calatrava.

(0,5 puntos): -**Cordilleras interiores**: en ella se diferencia el Sistema Central, que divide a las dos Submesetas anteriores, y los Montes de Toledo que, dentro de la Submeseta Sur, separa el valle del Tajo y el valle del Guadiana.

II.C. Los problemas medioambientales de España y Castilla-La Mancha.

(1 punto): la explotación de los recursos naturales ha generado toda una serie de impactos y problemas que afectan al medio ambiente en **España**, pudiéndose clasificar, según al elemento del medio al que afecte, en:

-Atmósfera y clima: lluvia ácida, disminución del espesor de la capa de ozono, incremento del efecto invernadero, campana de contaminación sobre las ciudades, ruido ambiental, calentamiento global, cambio climático, contaminación acústica y lumínica, etc.

-Aguas: vertidos de aguas residuales sin depurar a ríos, lagos, embalses, etc., sobreexplotación, etc.

-Suelo: erosión del suelo (deforestación, sobrepastoreo, desertificación o pérdida de la capa fértil del suelo), contaminación por vertederos incontrolados, uso de productos tóxicos en la agricultura, etc.

-Vegetación y fauna: deforestación, tala indiscriminada, incendios forestales, agroquímicos, caza furtiva, etc.

-Costas: vertidos incontrolados (petroleros, etc.), impacto del turismo masivo, urbanización litoral, etc.

(0,5 puntos): En **Castilla-La Mancha** se dan muchos de los problemas ambientales comunes con el resto de España, a los que hay que añadir otros específicos o compartidos con el resto del territorio español, como la sobreexplotación de los acuíferos, desertización, desertificación, contaminación y sobreexplotación de las aguas, residuos urbanos e industriales, destrucción del patrimonio natural, mala gestión de los recursos hídricos, instalación de un almacén de residuos nucleares (ATC), etc.

II.D. La red urbana española y su jerarquía. Características y condiciones.

(0,5 puntos): Definición de red urbana: la red urbana es un conjunto jerarquizado de ciudades en un territorio determinado.

(1 punto): Características y condicionantes:

La distribución de las ciudades españolas es fundamentalmente periférica, pero también central. Existen tres importantes focos en el interior peninsular: Madrid (el más destacado), Zaragoza y Valladolid.

La continuidad del litoral se puede dividir en cuatro segmentos principales de concentración urbana: el eje catalán-levantino, el andaluz, el gallego y el cantábrico. A estos habría que sumar los dos archipiélagos, ambos con importantes núcleos urbanos.

Se pueden destacar varios **condicionantes** en la formación de la red urbana española: la evolución histórica de la economía española, que ha favorecido el crecimiento de unas CCAA en detrimento de otras; la consolidación de las comunidades autónomas y sus políticas territoriales que han intensificado y fortalecido las relaciones dentro de ellas; la globalización, influyendo en la concentración económica y la especialización productiva, etc. La red urbana española se jerarquiza de la siguiente manera:

- Las metrópolis altamente globalizadas: Madrid y Barcelona que se encuentran conectadas con los principales centros económicos mundiales.
- Las grandes ciudades nacionales con gran proyección internacional pero menos que Madrid y Barcelona, con gran importancia administrativa, comercial, turística, etc. (Valencia, Bilbao, Zaragoza, Sevilla, Málaga, etc.)
- Centros urbanos regionales. Están bien conectados con las grandes ciudades y desarrollan un papel fundamental como distribuidores de servicios especializados en sus Comunidades Autónomas o provincias (Oviedo, Alicante, Murcia, Vigo, etc.)
- Las ciudades medias y otras capitales de provincia. Son ciudades de 50.000 a 300.000 habitantes. La mayoría de las capitales provinciales y ciudades que actúan como importantes núcleos regionales. (Gerona, Vitoria, Elche, Sabadell, etc.)
- Ciudades pequeñas. Con un ámbito de influencia más reducido y con menor población (entre 25-50.000 habitantes) y que ha mejorado su base comercial, industrial y turística (Úbeda, Tudela, Hellín, Plasencia, etc.)
- Cabeceras comarcales que abastecen de servicios básicos a las comarcas que presiden (Requena, Navia, Jaca, etc.)

III. CONCEPTOS. Puntuación máxima: **2 puntos** (0,5 para cada pregunta).

Defina **CUATRO** de estos **OCHO** términos:

- **Isoyeta.** Línea que une en un mapa los puntos que registran la misma cantidad de precipitación.

- **Tasa de natalidad.** Fórmula demográfica que permite relacionar el número de nacimientos que se produce en un lugar y en un determinado periodo de tiempo, generalmente un año, con la población total de ese lugar. La fórmula es: número de nacimientos entre la población total multiplicado por cien o por mil.

- **Modelado kárstico.** Tipo de proceso erosivo que se produce sobre rocas carbonatadas, calizas o calcáreas, caracterizado por la acción de un ácido que, junto al agua, descompone el carbonato cálcico de la roca generando diversas formas del relieve, como dolinas, uvalas, poljes, lapiaces, simas, etc.

- **FMI.** (Significado de las siglas: Fondo Monetario Internacional). Es una organización internacional integrada por la mayoría de países del mundo orientada al desarrollo de la cooperación monetaria, la estabilidad financiera, el comercio internacional y el crecimiento económico.

- **Mapa del tiempo.** Tipo de representación cartográfica que manifiesta, por medio de símbolos lineales como las isobaras y los frentes, el estado de la atmósfera en un lugar y momento concreto, permitiendo leer, interpretar y caracterizar algunos elementos de la temperie, como la presión atmosférica, los centros de acción, como anticiclones, borrascas, vaguadas y dorsales, los vientos, así como su dirección y velocidad, las masas de aire y sus tipos, y los frentes cálidos, fríos y ocluidos, todo lo cual está orientado a predecir el tiempo atmosférico o temperie.

- **Unión Europea.** Organización internacional orientada a la integración de los países de Europa y a promover su desarrollo económico, su cohesión social y territorial, respetando la diversidad cultural y

estableciendo diversas instituciones políticas y económicas para garantizar sus objetivos. En la actualidad está integrada por 27 Estados y entró en vigor tras el Tratado de la Unión Europea o de Maastricht en el año 1993.

- **Barlovento.** En una cordillera o cadena montañosa, laderas que reciben los vientos dominantes y, por tanto, expuestas a ellos, que suelen ser más húmedas y lluviosas que las laderas opuestas, las de sotavento.

- **Turismo rural.** Actividad turística que se realiza en un espacio rural, en pequeñas localidades, o fuera del casco urbano en localidades de mayor tamaño. Las instalaciones suelen ser casas antiguas que, una vez rehabilitadas, reformadas y adaptadas, suelen estar regentadas familiarmente, ofreciendo un servicio de calidad, en ocasiones por los mismos propietarios. El agroturismo, el turismo ecológico y el turismo enológico son algunas de las modalidades.

IV: LOCALIZACIÓN. Puntuación máxima: **2,5 puntos** (2 puntos la línea y 0,5 los topónimos puntuales)

Elegir **UNO** de los **DOS** mapas siguientes

IV.A. Citar las unidades del relieve, ríos y provincias que atraviesa la línea desde A hasta B y localice los topónimos en los lugares numerados del 1 al 5

Provincias: A Coruña/La Coruña, Lugo, Asturias, León, Palencia, Burgos, La Rioja, Navarra, Zaragoza, Tarragona, Barcelona.

Ríos: Ebro.

Unidades del relieve: Macizo Galaico, Cordillera Cantábrica, Submeseta Norte, Sistema Ibérico, Depresión del Ebro, Cordilleras Costero-Catalanas.

Topónimos: 1: Doñana; 2: Tenerife; 3: Aneto; 4: Cabo de la Nao; 5: Mar Menor.

IV.B. Citar las unidades del relieve, ríos y provincias que atraviesa la línea desde A hasta B y localice los topónimos en los lugares numerados del 1 al 5

Provincias: Huesca, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Ávila, Cáceres, Badajoz.

Ríos: Ebro, (Duero), Tajo, Guadiana.

Unidades del relieve: Pirineos, Depresión del Ebro, Sistema Ibérico, Submeseta Norte, Sistema Central, Submeseta Sur, Montes de Toledo, (Submeseta Sur de nuevo), (Sierra Morena).

Topónimos: 1: Ordesa y Monte Perdido; 2: Lanzarote; 3: Torre Cerredo; 4: Golfo de Vizcaya; 5: Marismas del Guadalquivir.